INTN

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

Asunción 28 de abril de 2011

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTA Nº 13/2011

REFERENCIA: Contratación Directa N° 07/2011

VISTO: La Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el acto de apertura celebrado según Acta Nº 20/2011.

CONSIDERANDO: Que en el proceso de dicho llamado no registra en el Portal de Contrataciones protesta ni objeción alguna.

POR LO CUAL: La UOC, representada a los efectos necesarios por los que suscriben el presente documento según Resolución INTN N° 147/2011, y *en base a lo establecido en los Artículos 26, 27 y 34 de la Ley 2051/03 procede a* evaluar las documentaciones y las propuestas económicas componentes de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 07/2011.

Las firmas que han presentado sus ofertas en los plazos establecidos, conforme al Acta de Apertura de Sobres, *cuya fotocopia se adjunta*, son:

1. SMAR Consultoría – Stella Marys Azuaga Romero
2. G & S Group
3. J.G. Producciones y Servicios

En base a lo que antecede, sirve de sustento para continuar con la Evaluación y el Análisis, dando cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del Articulo 61 del Decreto 21909/03, se elabora un Cuadro que se incorpora al presente dictamen, con la denominación "**Cuadro Comparativo de Ofertas"**, y donde se analiza y compara cada línea de productos y/o servicios requeridos y ofertados, y se observa que la oferta de la Empresa G & S Group presenta el precio unitario total más bajos y/o económicos.

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentada por la firma ofertante con el precio unitario total mas bajo, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que las documentaciones presentadas por la Empresa Adjudicada, cumplen las condiciones requeridas tanto en tiempo y forma, contenidos en las Bases y Condiciones.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INTN

Instituto Nacional de Tecnología y Normalización
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

RECOMENDACION

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Contratación Directa N° 07/2011 **"SERVICIO DE CEREMONIAL"** a la oferta presentada por la Empresa G & s Group, por un monto total mínimo de guaraníes once millones ochocientos setenta mil **(Gs.11.870.000.-)** y por un monto total máximo de guaraníes veinte y tres millones setecientos cuarenta mil **(Gs.23.740.000.-)**; según el esquema presentado en hojas anexas.

Esta sugerencia, toma en consideración lo establecido en el Art. Nº 14 de la Ley 2051/03, que expresa "No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación.....", y en consecuencia la Contratación Directa N° 07/2011 (CD 07/2011), se encuentra sustentado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria No. 018/2011, programado según PAC No. 210.701, lo que demuestra que se cuenta con disponibilidad presupuestaria y financiera correspondiente al ejercicio 2011, para asumir el compromiso de la contratación, cumpliendo el oferente con las condiciones legales y técnicas calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y habiendo presentado el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la institución, siendo el 28 de abril de 2011.

Es nuestro informe.

ING. ALBA ACOSTA

LIC. CATALINA GOMEZ

ABOG. FATIMA ESPINOLA

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA - INTN - Unidad Operativa de Contrataciones

Cuadro Comparativo de Ofertas

				SMAR Consultoria - Stella Marys Azuaga Romero				G & S Group				J.G. Producciones y Servicios			
Items	Descripción	q	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Total
1	Provisión de Equipos de Audio y Video.	1	evento	SMAR	Paraguay	1.000.000	1.000.000	G & S Group	Paraguay	2.200.000	2.200.000	JG	Paraguay	2.100.000	2.100.000
2	Servicios de montaje y desmontaje para evento.	1	evento	SMAR	Paraguay	8.762.500	8.762.500	G & S Group	Paraguay	4.250.000	4.250.000	JG	Paraguay	4.800.000	4.800.000
3	Provisión de arreglos florales	1	evento	SMAR	Paraguay	762.500	762.500	G & S Group	Paraguay	800.000	800.000	JG	Paraguay	600.000	600.000
	PRECIO TOTAL						10.525.000				7.250.000				7.500.000

	TOTAL			7.250.000

Firma del Responsable de la U.O.C.

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA • I N T N • Unidad Operativa de Contrataciones